

LUNES, 23 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 203

CONCEJO ABIERTO DE BIMÓN

CVE-2023-9062 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2022.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Bimón para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3800,00
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
Total Presupuesto		3.900,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	200,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3700,00
Total Presupuesto		3.900,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bimón, 10 de octubre de 2023.

La alcaldesa pedánea,
Emma Castañeda Fernández.

2023/9062

CVE-2023-9062